

DIRECCION DEL TRABAJO

4 OCT 2023

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA Nº 115/937/2023

RM REGION METROPOLITANA, 04/10/2023

VISTOS:

- 1) Lo dispuesto en los artículos 80 y siguientes del D.F.L. Nº 29, del 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.834 de 1989, sobre Estatuto Administrativo.
- 2) Las facultades que me confiere el artículo 5° , del D.F.L N° 2, del 30 de mayo de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 3) El Decreto Supremo N°38, de fecha 19 de abril de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que nombra Director del Trabajo.
- 4) Resolución N° 6, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las Materias de Personal que se indican.

CONSIDERANDO:

- 1) Lo regulado sobre esta materia por la Contraloría General de la República, mediante dictamen N° 28.241, de 2019, sobre subrogación de cargos de Alta Dirección Pública de 2° nivel jerárquico.
- 2) Que, esta Autoridad ha determinado, por necesidades del Servicio, en atención a que no existen en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes, asignar funciones como Jefa de Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas Subrogante, en el orden que señala, a las persona que más adelante se indica, a contar de la fecha que se especifica.
- 3) Que, conforme lo anterior, resulta necesario modificar a contar del 01 de septiembre de 2023 la asignación de funciones dispuesta mediante Resolución Exenta N° 2486, de fecha 21 de abril de 2023, de esta Dirección, dejando sin efecto a contar de la fecha indicada la subrogancia dispuesta para doña Claudia Alejandra Burgos González.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Pablo Marcial Zenteno Muñoz, E=pzenteno@dt.gob.cl

https://siaper.contraloria.cl

04/10/2023

Página 1 / 2













REGISTRADO

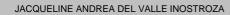
Cargo de DIRECTORES, grado 3º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE GESTION 7023 DESARROLLO DE PERSONAS, de DIRECCION DEL TRABAJO, DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS.

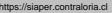
Orden de subrogación N° 2, CECILIA GUILLERMINA CASTRO CID, RUN N° 17371607-9 a contar del 1 de septiembre de 2023, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en DIRECCION DEL TRABAJO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

Pablo Marcial Zenteno Muñoz, E=pzenteno@dt.gob.cl







https://siaper.contraloria.cl

04/10/2023

Página 2 / 2